



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 12 de junio de 2018

Expediente N° 19.367/2016.

RESCD-EXA N° 284/2018

VISTO la Resolución N° 282/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Res. N° SO-333/17 y su convalidación Resolución N° CDEXA-384/17; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa a la Téc. Cecilia Inés Castro en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 04 de agosto de 2017 y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 138, solicita se prorrogue la designación de la Téc. Cecilia Inés Castro, a partir del 04 de agosto de 2018 y por el término de un (1) año, nueva disposición, o sustanciación del concurso regular.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 06/06/2018, resuelve por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Téc. Cecilia Inés Castro, D.N.I. N° 37.601.696, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 04 de agosto de 2018, por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.


ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente, al Convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12 con la Universidad Nacional de Salta, Res. N° CS-510/16.-

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a: Téc. Cecilia Inés Castro, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
amc/mam

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.